



ACTA NO. 016/2022

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CERRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO, PRIMER REGIDOR; LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA, SEGUNDA REGIDORA; C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR; C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA, CUARTA REGIDORA; ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA, QUINTO REGIDOR; C. GLORIA SUGHEY FRANCO BARRERA, SEXTA REGIDORA Y C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO, SÉPTIMA REGIDORA; ASISITIDOS DEL LICENCIADO EN DERECHO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. I

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISEÍS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA, PARA QUE PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

[Handwritten signatures and notes]
Bajo protesta



PUNTO NO. II

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
5. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, MANIFESTÓ QUE SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE REALIZAR, LEVANTARÁ LA MANO PARA OTORGARLE EL USO DE LA VOZ, SOLICITANDO LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR, RODOLFO MARTÍNEZ COTERO, MANIFESTANDO QUE EN LA SESIÓN TRECE YA SE HABÍA ESTABLECIDO QUE SE IBA A HACER UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA EL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS, NO

Adriano
Bao protesta

Bao protesta

Bao protesta

Bao protesta



"2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AVUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

VEO PORQUE DEBA ESTAR ESTE PUNTO AQUÍ OTRA VEZ Y PONDRÍA EN CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN PARA ELIMINARLO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ QUE LA ETAPA Y PROCESO DE LA CONVOCATORIA YA SE CONCLUYÓ Y ESTA DEBIDAMENTE AGOTADO, ANTES A LO ANTERIOR, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN EN CUANTO A QUIENES ESTÉN A FAVOR Y EN CONTRA DE QUE SE ELIMINE DEL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO NÚMERO CINCO, MISMO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ESTA PROPONIENDO, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS EDILES QUE DE FORMA ECONÓMICA, LEVANTARAN LA MANO LOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR DE LA ELIMINACIÓN DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SIETE VOTOS A FAVOR (SÍNDICA MUNICIPAL, PRIMER REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, CUARTA REGIDORA, QUINTO REGIDOR Y SEXTA REGIDORA). DE IGUAL FORMA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITO A LOS EDILES QUE DE FORMA ECONÓMICA LEVANTARÁN LA MANO LOS QUE ESTUVIERAN EN CONTRA DE LA ELIMINACIÓN DEL PUNTO MENCIONADO 2 VOTOS EN CONTRA (PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÉPTIMA REGIDORA).

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE POR MAYORÍA DE VOTOS SE ELIMINA EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

AHORA BIEN, CONSIDERANDO QUE POR MAYORÍA DE VOTOS FUE ELIMINADO EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MISMO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ENCARGO DEL CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.



Bajo protesta

Adriana
Bajo protesta



"2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CALUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. III

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

EL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VIENTIDÓS Y POSTERIORMENTE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 48 FRACCIONES I, V Y XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOS VOTOS A FAVOR (PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÉPTIMA REGIDORA). ACTO CONTINUO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIETE VOTOS EN CONTRA (SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMER

Bajo protesta
BAJO PROTESTA
PORQUE EN ESTA LECTURA
NO SE EXPONE LO QUE EN
REALIDAD PASO

Adriana
Bajo protesta

Comandante

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL

2022

2024

Plaza Morelos, Esq. con E de MEXICO, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

VILLA GUERRERO, MÉX. 146 0006



REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, CUARTA REGIDORA, QUINTO REGIDOR, SEXTA REGIDORA).

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO, POR MAYORÍA DE VOTOS, NO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PUNTO NO. IV

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

EL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DIERA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS Y POSTERIORMENTE RECABARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 48 FRACCIONES I, V Y XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOS VOTOS A FAVOR (PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÉPTIMA REGIDORA). ACTO CONTINUO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DEL PRESENTE PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **SIETE VOTOS EN CONTRA** (SÍNDICO MUNICIPAL, PRIMER

Adriana
Bajo Protesta
BAJO PROTESTA
POR QUE EN ESTA LECTURA
NO SE EXPONE LO QUE PASO EN REALIDAD



REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, CUARTA REGIDORA, QUINTO REGIDOR, SEXTA REGIDORA).

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO, POR MAYORÍA DE VOTOS, NO APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS. Página | 8

**PUNTO NO. V
ASUNTOS GENERALES**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE TODA VEZ QUE NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DÁ POR DESAHOGADO EL PUNTO.

**PUNTO VI
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

EL LICENCIADO ULISES BECERRIL INIESTRA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO LUGO MILLÁN, DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DICISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VIENTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE CLAUSURA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

DADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Página | 9

LIC. FRANCISCO LUGO MILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.E.P. MA. DEL CARMEN MANCILLA SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

*BAJO PROTESTA PORQUE EN LAS
LECTURAS NO SE PLASMA LO QUE EL
AYUNTAMIENTO PIDE*

C. RODOLFO MARTÍNEZ COTERO
PRIMER REGIDOR

LIC. EN PSIC. BRENDA SARAHÍ PÉREZ REZA
SEGUNDA REGIDORA

C. HERIBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ
TERCER REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA GUADARRAMA GARCÍA
CUARTA REGIDORA





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

ARQ. JUAN EMMANUEL TAPIA HERRERA
QUINTO REGIDOR

C. GLORIA SUGEY FRANCO BARRERA
SEXTA REGIDORA

Ursula
Firmo bajo protesta
por que el secretario
890 antes lo que le
indica. y
do que uno le
solicita, omite el
comentario.

C. PAOLA IVONNE COTERO LUGO
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ULISES BECERRIL INIESTRA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE



ACTA NO. 016/2022